

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes. Toda la correspondencia y paquetes, diríjanse al Administrador. No se devuelven los originales.—Administración: Plaza de San Agustín, número 7, bajo. Redacción: Calle Real 24.

Los sucesos de Portugal

No estaba preparada ciertamente la nación lusitana para la radical transformación realizada en su sistema de gobierno, y desde que la revolución triunfante se apoderó del poder, ni un momento de calma ha tenido aquel pueblo con el cual tantos vínculos nos unen y tantas semejanzas tenemos.

Muchos de los mates políticos que lo tienen en perpétuo estado de desorden nacen, sin duda, de falta de disciplina social y de carencia de programa en los partidos políticos llamados a desarrollarlos desde el poder. Exactamente lo mismo que pasó en España en 1873, pues variaban con lamentable frecuencia los hombres, pero el procedimiento, la orientación, el sistema, eran incommovibles.

De esta vez, la obra revolucionaria parece tener hondas raíces, y Pimenta ha perdido la partida.

Pero es muy significativo el acuerdo anglo-español en estas circunstancias, que no se precisaría ciertamente, si otros no fueran los propósitos, para el siempre y elemental hecho de enviar unos buques de guerra a Lisboa y Oporto para proteger las vidas y haciendas de los respectivos súbditos.

Nada puede afirmarse en concreto aún respecto a las determinaciones que se adopten y trascendencia de las mismas, pues esto depende también del éxito consolidado y definitivo de la intencionada revolucionaria y del respeto que ambos bandos guarden a los extranjeros, mas no obstante el espíritu público sospecha que se trata de una intervención que en las presentes circunstancias mundiales no sería insólita, pero que ofrece muchas complicaciones para un porvenir que no puede ser remoto.

No es, por otra parte, ocasión la presenta para investigar en qué condiciones está España para determinadas empresas—si es que se acarian y alientan determinados propósitos—ni como verían algunos factores no despreciables de la política española una ingerencia nuestra en el país vecino, como no fuera traída de la mano por una provocación: por ejemplo, la que nos infligió Méjico en idénticas y recientes circunstancias, asesinando y robando los facinerosos de Pancho Villa a muchos españoles, caso que tratándose de Portugal consideramos improbable.

De Marruecos

Madrid 21-9 m. Noticias oficiales de Melilla comunican que reina perfecta tranquilidad y en Tikermin se realizan sin incidentes las agudadas. En Kerise terminaron las fortificaciones. Se trabaja con gran actividad en la construcción de caminos. Los jefes de diez poblados han prestado sumisión a España. Las kábilas pacificadas se imponen a los rebeldes. El general Jordana visitó a los heridos, felicitándoles por su heroico comportamiento.

UN RUEGO!

Bien, se, vió ayer tarde, en lo cordial y espontáneo de la espléndida manifestación de simpatía tributada, en la estación, por las señoras y Cartagena toda, a la Excelentísima señora doña Ursula Benjumeda de Miranda, lo muchísimo que la aman y el singular aprecio que han conquistado aquí sus obras, hijas del corazón y de la fé cristiana.

¡Que Dios os pague, hidalgas cartageneras, este despliegue de nobles sentimientos con los que habeis querido honrar a la que tan hondamente ha encarnado en todos sus actos el elevado espíritu de caridad.

La acción social de la Excelentísima señora doña Ursula Benjumeda de Miranda, en esta ciudad, es notoria y de gran trascendencia. El Roperio, la Catequesis de Santa Maria la Antigua, el Centro Obrero de damas catequistas y la Tienda Añilo, sin contar otras obras, algunas iniciadas y otras en proyecto, no podrán nunca olvidarla.

No hace muchos meses cabíame la honra de escuchar de labios del venerable señor Obispo de Cádiz, este elogio cumplidísimo.

Las excepcionales cualidades, su magnanimidad y superior temple de alma están acrecentadas por una fe viva y robusta y por una piedad sincera.

Ni a compendio siquiera es dable concretar las alabanzas que en Cádiz, en concierto unánime, de las virtudes y valiosas excepcionales prendas que adornan a la preciosa hija del eximio Dr. Benjumeda, distinguida por sus numerosas y antiguas amistades con el dulce nombre de Ursulita.

Siempre fueron los diminutivos patrimonio predilecto del corazón; y con el de Ursulita designan sus amistades, en la esclarecida señora de Miranda, la perpetua lozanza de sus buenas cualidades, sólida e inalterablemente fundidas con la virtud, en sus primeros años.

Ella, llevando en la frente como un destello purísimo de alboradas risueñas, y en la tez la suavidad y frescura de matinales brisas, sintió ya desde muy niña el deber de mostrarse digna de tales perfecciones, atesorando en su conciencia el culto ferviente a la caridad y en el corazón el fuego abrasador de una piedad santa que la ha impulsado constantemente a tender sus brazos al desgraciado para recoger en ellos a cuantos han necesitado su consuelo y protección magnánima.

Cuando falta la «acción pública» no puede tampoco haber «opinión pública». A la vista, pues, del plebiscito unánime de dos ciudades que tanto enaltecen el nombre de la señora de Miranda, bien se adivina cuanto y cuán eficaz haya sido su acción en toda obra de paz y de amor, procurando recursos a los necesitados, consolando al triste, protegiendo al huérfano, mejorando la condición social de los niños, y laborando, en fin, por todo lo que es fuente de inagotable, de cálidas ternuras de bienes eternos.

Bien hayan las Damas Cartageneras que así se han honrado honrando a la Excm. señora doña Ursula Benjumeda de Miranda y no dudo que la Unión de Damas Españolas, que ya hace un año la alistó en sus filas, la reservará en sus avanzadas una de las posiciones de mayor acción.

Tal es mi ruego y el de muchos y muchas a la Excm. Sra. Marquesa de Unzá del Valle, timbre inmortal del catolicismo social de la mujer en España.

Juan José Calabuig.
Profesor del Instituto.

De Sociedad

Ayer mañana recibió la primera comunión la bellísima niña Teresita Fernández Truchaud, hija de nuestro querido amigo el contador de navío don Manuel.

El niño Marianito Gil de Pareja, hijo de nuestro querido amigo el culto letrado don Mariano, se acercó a la Mesa Eucarística para recibir la Sagrada Forma.

Nuestra enhorabuena a los padres.

A nuestro amigo y paisano el capitán de Infantería don Carlos Moncada, le ha sido concedida la Cruz Roja pensionada del Mérito Militar, por su comportamiento en la campaña de Marruecos.

Sea enhorabuena.

Ha regresado de la Corte en donde ha permanecido una corta temporada, nuestro apreciable amigo don Domingo Madrona.

Bien venido.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que sufre, la distinguida señora doña Encarnación Acosta, madre de nuestro querido amigo don Julio Hernández.

Lo celebramos.

Nuestro apreciable amigo don Julio Soler, se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

Deseamos que el enfermo encuentre en breve una franca mejoría.

Procedentes de Mazarrón llegaron hoy a esta nuestros amigos don Ángel Viudez, don Ricardo Valcarcel, D. Juan Oliva y don José Navarro.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don José Espatza, Alcalde de Mazarrón, que esta tarde ha salido para dicha ciudad.

Hoy nos ha visitado el distinguido médico de la vecina ciudad de La Unión, don Francisco García Rentero.

Exploradores de mar

Orden para la excursión de domingo: El próximo domingo, día 23, se hallarán los Exploradores a las 9 en punto de la mañana en la explanada del muelle de Alfonso XII, embarcarán en los botes patronados por sus instructores, y se dirigirán al Espalmador Grande, en donde practicarán las enseñanzas reglamentarias.

Interín no se les provea de la bolsa para la comida, llevarán esta en la forma que crean más conveniente. Cartagena 20 de Mayo de 1915.—El Secretario, Esteban Calderón.

A LOLA...

Me preguntas Lolita que vete quiero, cuando por tu persona de amor me muero.

Me preguntas si es tuya toda mi alma sin comprender que pierdo por tí la calma.

Me preguntas si eres el dulce anhelo sin saber que eres, nena, mi hermoso cielo.

Me preguntas mil cosas que no contesto porque no puedo, nena, mostrar mi pecho y decirte a las gentes de aquele modo: «que es tu amor, mi Lolita antes que todo.»

Me preguntas mil cosas que yo contesto diciéndoles la gracia que hay en tu cuerpo y el ardor de tus ojos, luz de mi cielo, y sobre todo, nena, lo que te quiero...

Y la gente me dice: «que desverguen...»

Porque no se van, Lolita, lo que es cariño...

Bartolomé Bellapart.

Notas Municipales

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy dió comienzo el cabildo ordinario bajo la presidencia del señor Alcalde don Carlos Tapia.

Después de ser leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho de los siguientes asuntos señalados en el orden del día.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se exima del arbitrio Lonja los cereales y legumbres secas que vienen destinadas a los comerciantes simacencistas.

El concejal señor Andreu don Francisco propone, que pase a estu-

dio del Ayuntamiento ese dictamen para ver si hay algunos géneros que no deben eximirse. Tóbal manifiesta que al paso que se lleva pronto desaparecerá la recaudación de arbitrios de la Lonja, pues cada día vienen los bloquistas restando dichos arbitrios.

El señor Espin dice que no está conforme con el dictamen, fundándose en las mismas razones expuestas por el señor Tóbal y dice que se están perjudicando los intereses municipales por no sacar a subasta los dichos arbitrios de Lonja.

Vaso el menor defiende el dictamen.

El señor Espin propone que vuelva el dictamen a la comisión para que lo reforme a los efectos originados en la discusión.

Después de varias indicaciones de los señores Espin, Andreu y Vaso se aprueba el dictamen ampliándolo a los detallistas, sin perjuicio que el Ayuntamiento en su día pueda volver de este acuerdo.

Expediente instruido al Depositario de este Ayuntamiento.

Varios concejales opinan que este asunto y el del contador de los fondos municipales, deben tratarse en sesión secreta, y de acuerdo todos, el señor Alcalde ordena que el público desaloje el salón, constituyéndose el cabildo en sesión secreta.

Hasta las tres de la tarde ha estado reunido el cabildo y a la hora en que abandonamos el Palacio municipal, no hemos podido averiguar los acuerdos adoptados, aunque según rumores, parece ser que la mayoría bloquista, haciendo alarde de sus fuerzas, no ha procedido con la equidad y justicia en las resoluciones sobre los expedientes del Depositario y Contador.

Los demás asuntos señalados en el orden del día y que algunos tenían más interés para Cartagena que la discusión de los dos expedientes de empleados, han quedado para la sesión próxima.

SEGUROS MARITIMOS
En Lloyd Alexand
Hermanos Hermanos

Boletín del Explorador

Para la excursión del domingo día 23, se saldrá a las 8'30 de la mañana, acampando los cuatro grupos en las inmediaciones del Dique de Navidad.

Como en esta salida han de ultimarse el programa y prácticas para el próximo viaje a Murcia, los exploradores que no concurren tampoco podrán asistir ya a la visita a dicha capital.

Cartagena 21 Mayo 1915.—El Secretario, Vicente Chiralt.

Clases Pasivas

El próximo día veintinueve quedará abierto el pago de las mismas en la habilitación de la calle de Jara número 40, entre-suelo.

Mitín obligado

Madrid 21-9 m.

La compañía dramática que dirige el actor Salvador Videgain que actuaba en Portugal, ha huido a Badajoz por temor a los sucesos que allí se han registrado.

En Badajoz, fueron socorridos los cómicos por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Prevenir de los escultores

En medio de este catolicismo universal existen unos hombres que están de enhorabuena: son los escultores.

Acabada la guerra, estos afortunados artistas no podrán dar la paz a las manos. En las plazas y paseos de toda Europa se levantarán, frente a las ya existentes estatuas de reyes y príncipes, políticos, diplomáticos, generales, almirantes y aviadores.

A las viejas estatuas ecuestres,

fin que a toda costa se ha de evitar; por el contrario, la evolución razonada de los derechos que no elude los deberes, la cultura, el imperio de la justicia y la educación moral del hombre; escalón por escalón se ha de llegar a ese régimen, cuyo establecimiento, en época de sazón y de madurez, lo consideramos como signo del progreso humano.

De momento, sin diques que refrenen los extravíos de la razón, lo consideramos una locura, y estamos, casi puede decirse, a la puerta de que sea cometida. ¡Qué alegría nos produciría que el alborozar del mañana desmintiera nuestros presentimientos!

Se vé, pues, que cualquiera que sea el régimen que presida los destinos de España, en los tiempos presentes, nada provechoso ha de resultar para la prosperidad del país, culpando en primer término a la divisoria política que separa a unos españoles de otros, división de ideas, separación de voluntades que no aportan un gramo de felicidad a esta gran casa, archivo de nuestra vida que llamamos España.

Por ahora, a nuestro entender, únicamente existe un gobierno posible que aune todas las voluntades, que satisfaga todas las aspiraciones, que represente el punto de transición de todas las ideas; ese régimen adecuado, esa política reguladora, no puede ser otra que la monarquía

de los estados de origen latino. Las repúblicas americanas y aún la misma cultura Francia, padecen la consecuencia de esa ola democrática que se insubordina por la menor causa y es motivo de grandes quebrantos nacionales; se notan sus efectos en la relajación de la disciplina y de las costumbres, y es origen de gravísimas perturbaciones y de embarazo en la marcha regular de los pueblos que han de mantener la suprema internacional al amparo de sus organismos disciplinados.

En España ya tuvimos un ensayo del régimen republicano, por cierto bastante desdichado, y cuyo recuerdo hace estremecer hasta a sus más acérrimos partidarios. No está el país acondicionado para el ejercicio de tan democrática institución; la anarquía se encendería de nuevo, haría sus manifestaciones la incultura grosera de gentes poco aprensivas, el desenfreno de las pasiones y la vulneración de la ley, darían frutos amarguísimos que aumentarían las negruras que se ciernen sobre nuestra desventurada Patria.

De otra parte, esos emblemas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, no son comuniones de este mundo; para la práctica perfecta de tan espirituales sentimientos, hace falta un refinamiento social, un desprendimiento y abandono de pasiones y egoísmos humanos, una purificación del medio ambiente en que se educa el hombre,